

RELACION ENTRE CONCEPTOS

Relación de subordinación

Subordinante

La comprensión del subordinante es menor que el del subordinado.

“Polígono la comprensión del subordinante es menor que el del subordinado.

Subordinado

“Cuadrado” tiene mayor comprensión que “polígono”, porque, a grega a todas las características de “polígono” la de tener cuatro lados.

Relación de coordinación

La relación entre todas las especies subordinadas a un género que les es común constituye una relación de coordinación.

Los conceptos específicos de “sub-teniente”, “teniente”, “mayor”



Subordinados al concepto genérico “oficial del ejército” son coordinados entre sí.



Relación de dependencia

Son dependientes aquellos conceptos cuyos objetos tienen entre sí dependencia esencial.



De manera que un concepto supone necesariamente el otro

EJEMPLO

Noche



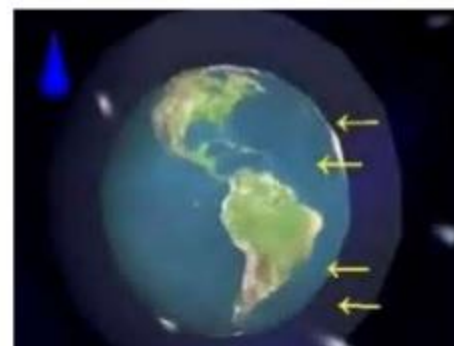
Día



Causa



Efecto



PROPIEDADES LÓGICAS DEL CONCEPTO

➤ EXTENSION



Aspecto
cuantitativo del
concepto que nos
indica el número
o cantidad de
objetos que
comprenden o
abarcan.



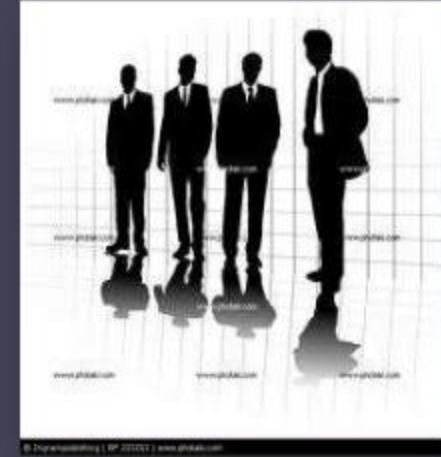
El concepto perro
se refiere a cada
especie que
podamos
encontrar.

En cambio

El concepto perro
Golden retrievers, se
refiere
específicamente a esa
raza o clase de perros.

Ejemplo

El concepto “hombre”
comprende o se
refiere a todos los
hombres



El concepto “hombre
americano” se refiere
solamente a algunos
hombres, los que han
nacido en el Continente
Americano.



AL COMPARAR

Observamos que el primero de ellos- el concepto “hombre”-tiene una mayor extensión que el concepto “hombre” tiene una mayor extensión que el concepto “hombre americano”.



A esta propiedad lógica llamada extensión también se le conoce como denotación, porque se refiere precisamente a los objetos o entes que el concepto denota o comprende.

➤ COMPRENSION

El concepto tiene una comprensión, o aspecto cualitativo que consiste en todas las otras propiedades o características que contiene.

Al concepto “hombre” se le pueden adjudicar un sinnúmero de propiedades o contenidos, algunos esenciales otros accidentales:

Concepto	Contenido esencial	Contenidos accidentales
Hombre	animal racional	joven
		viejo
		sabio
		ignorante
		blanco

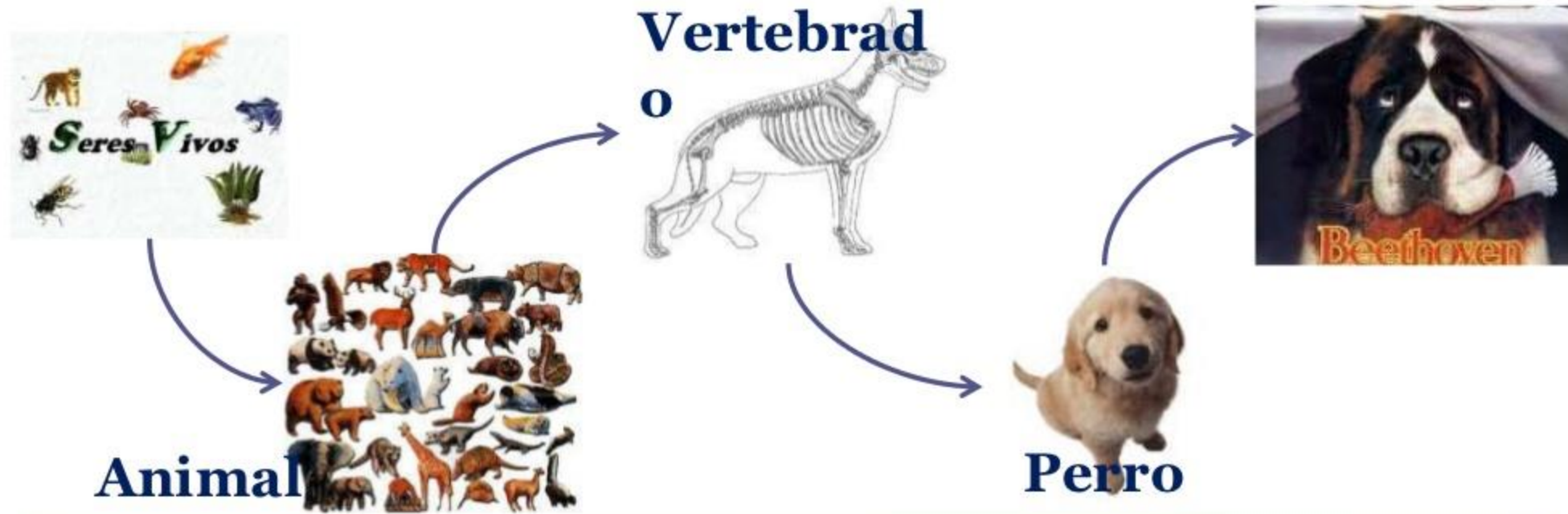
Relación de la Comprensión y la Extensión

Es una relación “inversamente proporcional”, lo cual significa que si a un concepto le aumentamos el contenido tendrá menor extensión, y viceversa, si a un concepto le damos mayor extensión se reduce su contenido

Mayor contenido menor extensión

**Mayor extensión menor
contenido**

La comprensión de los conceptos nos permite tener una mayor significación y concreción de los mismos, es como si fuéramos enfocando cada vez una mejor lente para tener una imagen menos abstracta y borrosa de las cosas



También es posible ordenar los conceptos según una jerarquía fundada en su extensión. El concepto superior en extensión se llama género con relación al concepto inferior, y este se llama especie con relación al primero

PIRAMIDE DE HAMILTON.

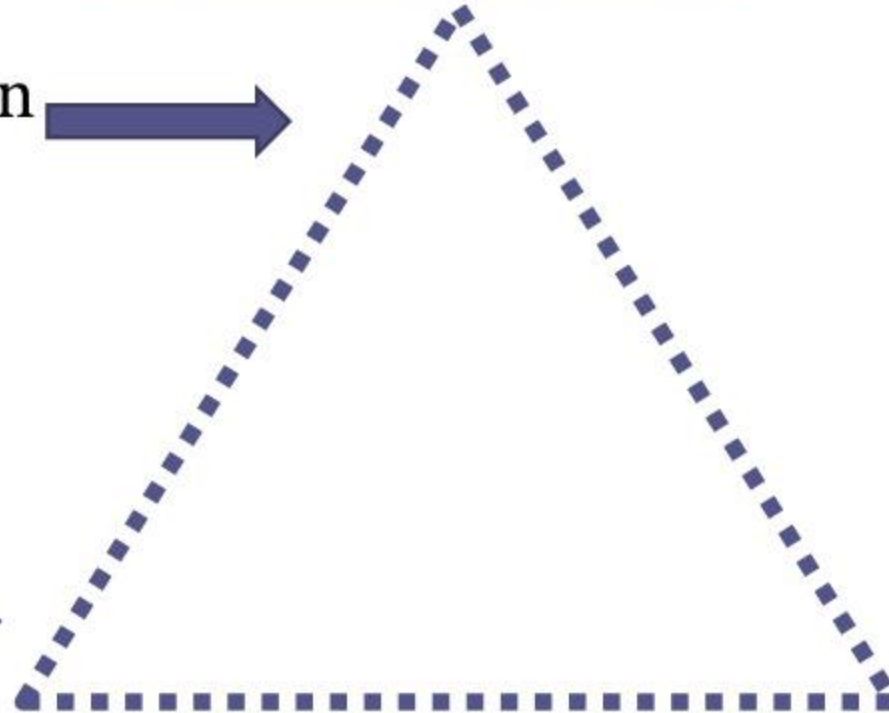
A un lógico inglés llamado Hamilton, se le ocurrió ilustrar esta relación “inversamente proporcional”

Mediante una doble pirámide en la cual el vértice indica la menor extensión y comprensión.

menor extensión y comprensión



Mayor comprensión y extensión



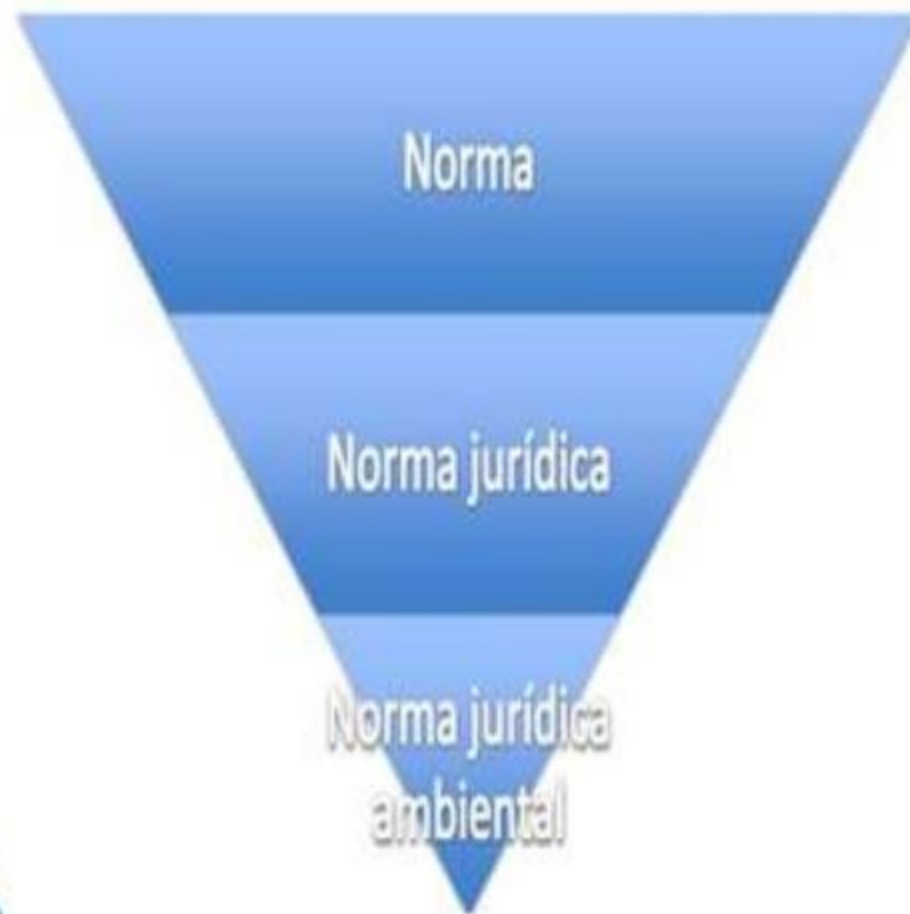
EJEMPLO



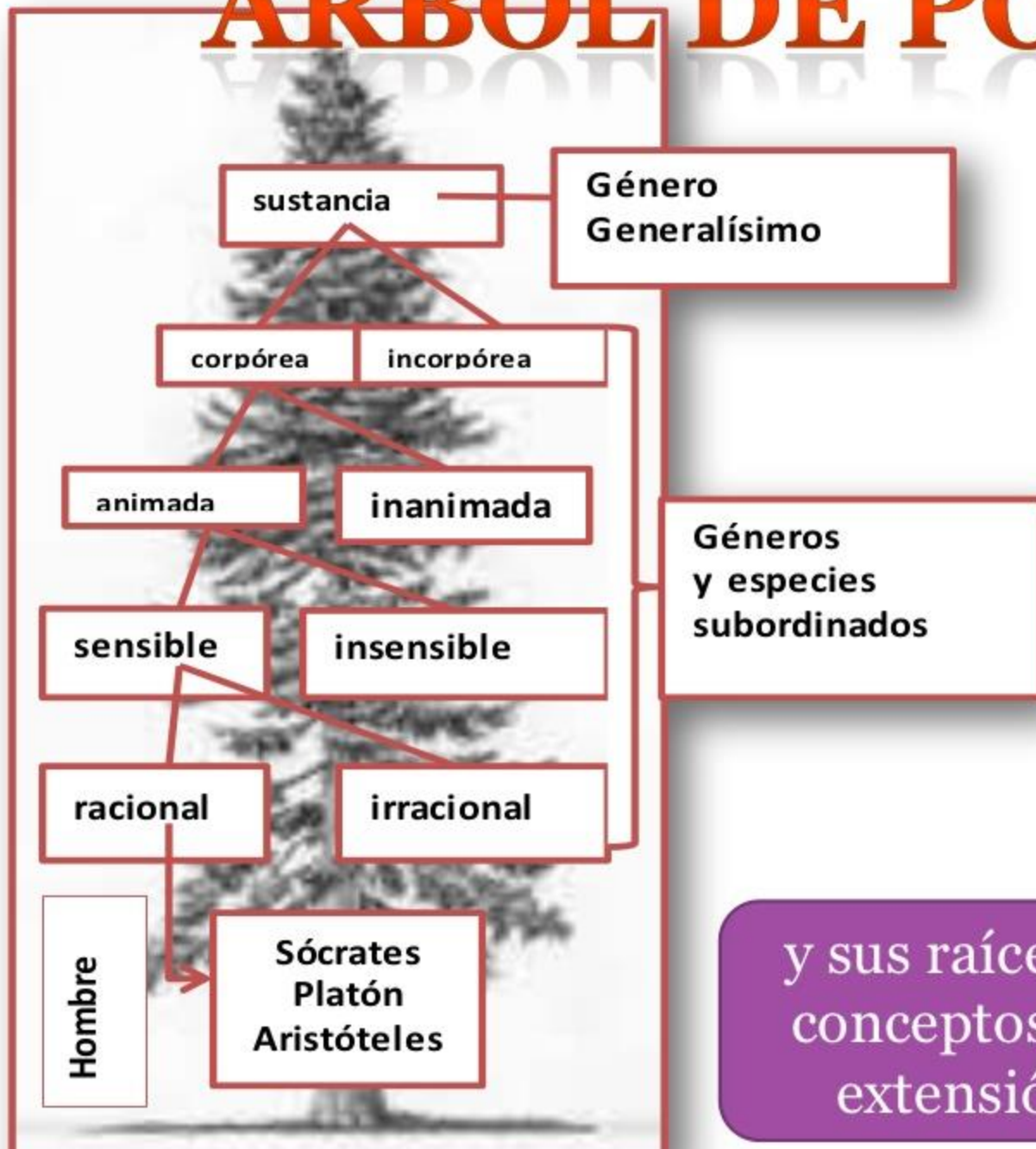
EXTENSIÓN



COMPRENSIÓN



ARBOL DE PORFIRIO.



En este esquema, que se asemeja un árbol en cuya cima está el concepto más amplio de todos y cuyas ramas son otros conceptos de menor extensión que se subordinan a la extensión

y sus raíces están formadas por los conceptos individuales de mínima extensión y máximo contenido

El género expresa el conjunto de muchos individuos que tienen cierta relación

Especie es el concepto que se subordina a un género



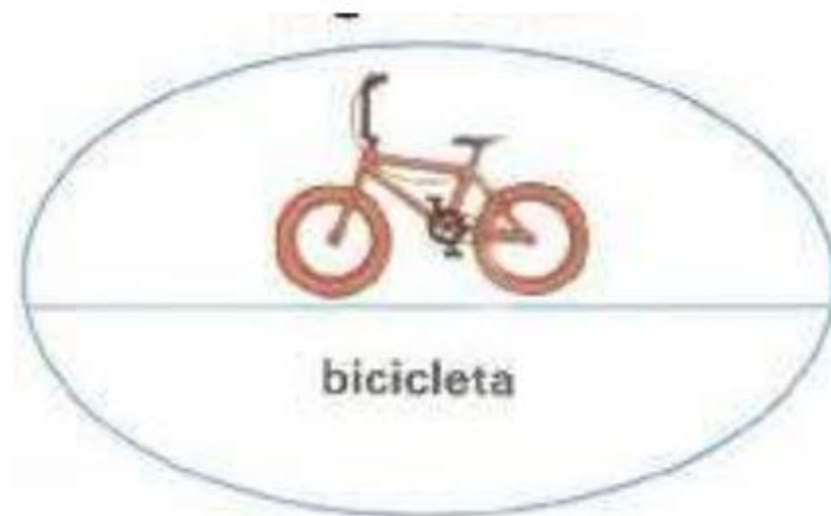
→ Figura Geométrica



→ Color

EXPRESION DEL CONCEPTO

Para que un concepto se fije es necesario que se convierta en la significación de un signo o complejo de signos, que pueden ser palabras, cifras o cualquier otro simbolismo exactamente determinado, por lo tanto, los conceptos son significados de palabras.



El concepto es un signo formal es decir cuya naturaleza consiste únicamente en representar algo.

Para mayor claridad y comprensión, conviene distinguir entre concepto, término y palabra

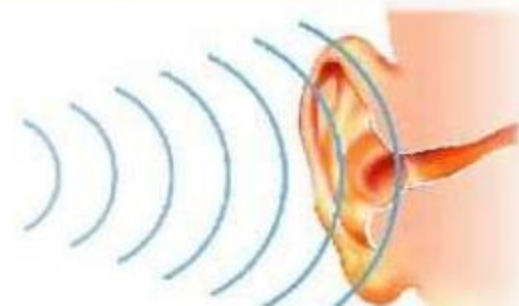


El Término



Es la expresión de un concepto.

Son términos únicamente las palabras, frases signos que realmente expresen conceptos, de lo contrario, las palabras no pasan de ser sonidos o combinaciones de sonidos.



EL TÉRMINO

Es un
signo

Artificial

Y

Material.

Establece una
relación que se basa
en el uso O
convención de los
hombres.

El concepto
“paternidad”, por
ejemplo, se expresa con
diversos términos en
los diferentes idiomas.

Porque es algo
sensible y real

Se escribe, se
ve, se oye

El término, en síntesis, es la expresión verbal del concepto

Se relaciona con la palabra en sentido gramatical, pero no se identifica con ella.



Cada concepto se expresa con un solo término, pero este puede constar de una o varias palabras.



De aquí que el término pueda definirse como la **palabra o conjunto de palabras mediante las cuales se expresa un concepto.**



El concepto “*Catedral de Cuenca*” es un solo concepto y un solo término, pero se compone de varias palabras.

